

Jubilacion

Escrito por Iron - 12/07/2013 21:33

tengo 61 años y he cotizado mas de 41. Ahora cobro el subsidio de 52 años. Me gustaria saber si puedo pedir que me cuente la cotizacion desde 20 años atras para jubilarme ahora.

Gracias

=====

Re: Jubilacion

Escrito por euribor - 15/07/2013 09:26

Depende de si te acoges a la nueva o antigua ley.

Por el subsidio que estás recibiendo, me temo que te acoges a la anterior ley, y se te aplicará lo de los últimos 15 años.

De todas formas, acude a la SS y pide más información.

Salu2.

=====